

FÚTBOL**1****RUGBY****5****HOCKEY SOBRE HIERBA****9** **Indice general****Redacción:**

- *Javier Font Gisbert.*
- *José Vte. Gómez Herraiz.*

Diseño gráfico y Maquetación:

- *Javier Font Gisbert.*
- *José Vte. Gómez Herraiz.*

Coordinación:

- *Daniel Agustín Llorca.*
- *Servicio de Infraestructura y Equipamiento Deportivo. D.G.D. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència.*

Valencia, octubre de 1999

ALTURA LIBRE DE OBSTACULOS.

NIDE

La altura entre el pavimento y el obstáculo más próximo (líneas eléctricas en instalaciones al aire libre), tanto sobre el campo como sobre las bandas exteriores, deberá quedar totalmente libre y tener un mínimo de 15 metros.

ORIENTACIÓN SOLAR.

NIDE

El eje longitudinal del campo debe coincidir con la dirección geográfica N-S, admitiéndose su variación dentro del entorno comprendido entre N-NE y N-NO.

TIPO DE PAVIMENTO.

NIDE

El campo de juego y sus bandas exteriores dispondrán de un mismo tipo de pavimento. La superficie deberá estar compuesta de una serie de planos dotados de pendientes de un máximo del 1% para el drenaje superficial de las aguas.

Características del pavimento:

1. Deberá tener resuelto el drenaje profundo de las aguas.
2. El pavimento será no abrasivo, blando (no duro), aunque dotado de seguridad a la pisada.
3. Será de hierba natural para competiciones nacionales e internacionales y, para competiciones regionales, de aficionados o juveniles preferiblemente de hierba y si no, de arenas o tierras batidas.
4. La superficie en cualquier caso, deberá ser lisa y regular, y estar exenta de hoyos, obstáculos y otros defectos.
5. Está prohibida la utilización como abono de materia orgánica de origen animal, por el peligro de infecciones que trae consigo.

TRAZADO DEL CAMPO.

NIDE

La ancura de las líneas será de 10 a 12 cms. y todas las líneas forman parte de las superficies que delimitan.

Su color, normalmente blanco, ha de ser tal que se distinga claramente sobre el pavimento.

El marcaje de las líneas debe quedar perfectamente adherido al pavimento, ser de carácter permanente, así como enrasar con él evitándose su trazado en hueco o en surco.

El trazado de líneas se realizará de acuerdo con el esquema de la ficha anterior y las siguientes consideraciones:

a. El círculo central tendrá centro en el punto medio de la "línea central" y radio de 9.15 metros.

b. La línea del área de penalty está compuesta por tres trazos, uno paralelo a la línea de fondo y dos perpendiculares a ella y, delimita junto con la "línea de fondo" el "área de penalty" que será un rectángulo de 40.32 x 16.50 metros.

c. El punto de penalty de diámetro no reglamentado tendrá su centro situado a 11.00 metros del lado exterior de la "línea de fondo". Con centro en este punto y radio 9.15 metros se trazará un arco de circunferencia exterior a la "línea del área de penalty".

d. La línea del área de meta está compuesta por tres trazos, uno paralelo a la línea de fondo y dos perpendiculares a ella y, delimita junto con la "línea de fondo" el "área de meta" que será un rectángulo de 18.32 x 5.50 metros.

e. La línea del área de esquina será un cuarto de círculo de 1.00 metros de radio y centro en la confluencia de las líneas laterales y de fondo con las que delimitará el "área de esquina".

LA PORTERÍA.

NIDE

1. **Constitución y dimensiones:** En el centro de cada "línea de fondo" se colocará una portería compuesta de dos postes o soportes verticales separados interiormente una distancia de 7.32 metros y de un larguero que les une colocado a 2.44 de altura.

Los elementos de la portería podrán ser de madera, acero, fibra de vidrio u otro material admitido por la Federación. No podrán ser de plástico.

La mayor dimensión de la sección transversal de cada elemento estará comprendida entre 10 y 12 cms. y su forma será la redonda, cuadrada, rectangular, elíptica o semirredonda; todas las aristas que puedan existir estarán matadas de forma que no resulten peligrosas. En competiciones nacionales, la sección transversal deberá ser elíptica con su diámetro mayor perpendicular a la "línea de meta".



2. **Sujeción:** Los postes irán sujetos con firmeza al larguero. La fijación al suelo deberá ser preferentemente mediante tubo de anclaje con tapa, de la profundidad de empotramiento que proporcione la rigidez del poste adecuada. Todos los elementos



metálicos de sujeción estarán perfectamente embudidos, enrasando con la superficie exterior del poste.

3. Pintado: Los postes estarán pintados de blanco, a excepción de un zócalo en sus bordes inferiores de 40 cm. de altura que lo estará de negro.



LA RED.

NIDE

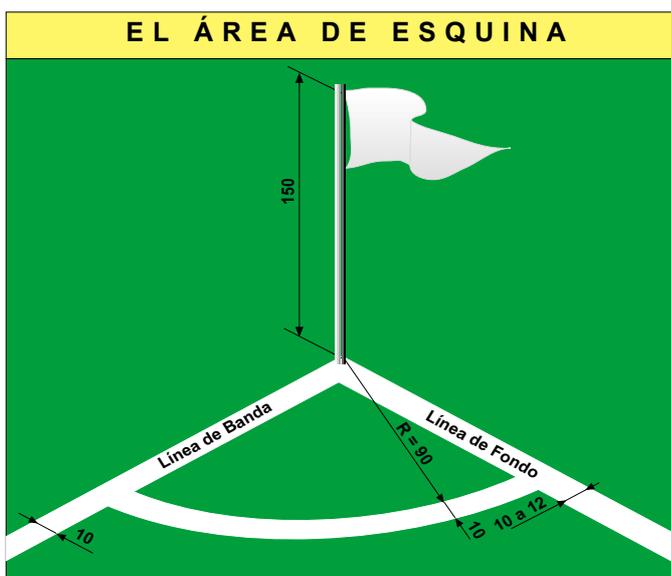
La red será de un material maleable, de malla cuadrada de 10x10 cms. sin tensor para que amortigue la velocidad del balón e impida que, debido al rebote, vuelva al terreno de juego. Se unirá a la portería (postes, larguero) y al suelo de tal forma que el balón no pueda escaparse por algún hueco y de modo que no estorbe al guardameta.

LAS BANDEROLAS.

NIDE

El terreno de juego debe de estar convenientemente marcado para lo cual habrán de colocarse una serie de banderolas dotadas de un asta de 1.50 metros de altura mínima y sin punta hiriente.

Se dispondrán cuatro en las confluencias de las "líneas de banda" con las "líneas de fondo". Es optativo situar dos más a 1 metro mínimo de distancia de las confluencias de las "líneas de banda" con la "línea central".



EL ÁREA DE ESQUINA

EL CERRAMIENTO.

NIDE

Debe existir un cerramiento perimetral en el límite de las bandas exteriores (o más allá) en el caso de que el terreno de juego no posea en su rededor ningún otro tipo de instalación deportiva, así como un vallado exterior al recinto de 2.50 metros de altura. Los terrenos para competiciones inferiores a las nacionales estarán circundados por una valla o pasamanos de 0.90 metros de altura.

Existirá una circulación exclusiva para el paso de jugadores, entrenadores, auxiliares y árbitros separada de la zona de público. En terrenos para competiciones nacionales e internacionales dicha separación constará de una valla de cerramiento y/o un foso.

La valla, metálica o no, tendrá una altura mínima de 2.50 m. sobre el nivel de la primera fila de espectadores. Es optativo disponer una coronación inclinada hacia los espectadores. La composición de la valla no deberá permitir la introducción de los pies para facilitar la escalada, ni deberá impedir una buena percepción visual del juego tanto frontal como lateral. Las vallas, bien sean desmontables o fijas, irán ancladas de modo conveniente y a tramos modulares no superiores a 3 metros, intercalando para ello elementos rígidos metálicos, debiendo estar todo el conjunto calculado para resistir el empuje del público. La valla será practicable exclusivamente en la zona de salida al terreno de juego de jugadores, árbitros y otros elementos, de tal modo que la abertura sea la menor posible y con posibilidad de cierre hermético. La circulación desde vestuarios hasta el terreno de todos estos elementos, será en lo posible subterránea o al menos protegida en toda su extensión.

Puede sustituirse la valla por un foso de una profundidad mínima de 2 metros y una anchura mínima de 2.20 m.

EL BALÓN.

NIDE

Será esférico y estará constituido por una cámara de aire revestida con una cubierta de cuero. Tendrá una longitud de circunferencia máxima comprendida entre los 68 y 71 cm. y una masa, al comienzo del partido, entre los 396 y 453 gramos. La presión interna será igual a la presión atmosférica: 1Kp/cm². El tratamiento del balón para que sea impermeable al agua y al barro, es optativo.

OTRAS CONSIDERACIONES.

NIDE

Se reservará al exterior de una de las bandas laterales, centrado en el campo y en lugar inaccesible al público el espacio necesario para la situación de los equipos contendientes.

Se preverá un marcador que, situado en lugar visible, indique los nombres de los equipos y refleje los tanteos.

PRESUPUESTO ORIENTATIVO

CAPITULO ÚNICO
CÉSPED SEMBRADO

Excavación a cielo abierto de 50 cms de profundidad en terrenos compactos con medios mecánicos.

Excavación en zanjas de 60 cms de profundidad para colocación de los tubos de drenaje.

Tubos de drenaje de PVC de 90 mm de diámetro con junta abierta y colectores de PVC de diámetro 200 mm, incluso fondo de arena, relleno de grava filtrante y apisonado.

Capa de gravas 20/40 de 15 cms. de espesor, compactadas.

Capa de zahorras artificiales de 20 cms de espesor, compactadas.

Plantación de césped por semilla, incluida la preparación del terreno, abonado y rastrillado.

Equipamiento de dos porterías reglamentarias de fútbol, empotradas en el terreno, incluso red.

Cerramiento del campo con barandilla metálica de 1 metro de altura realizada con tubulares metálicos de 50 mm de diámetro: dos horizontales a 50 y 100 cms. de altura y montantes cada 300 cms. anclados en el terreno, incluso excavación y hormigón para el empotramiento.

Total precio por m² construido. 2.845 pts/m²

CAPITULO ÚNICO
CÉSPED POR TEPES

Excavación a cielo abierto de 50 cms de profundidad en terrenos compactos con medios mecánicos.

Excavación en zanjas de 60 cms de profundidad para colocación de los tubos de drenaje.

Tubos de drenaje de PVC de 90 mm de diámetro con junta abierta y colectores de PVC de diámetro 200 mm, incluso fondo de arena, relleno de grava filtrante y apisonado.

Capa de gravas 20/40 de 15 cms. de espesor, compactadas.

Capa de zahorras artificiales de 20 cms de espesor, compactadas.

Plantación de césped por tepes, colocado a rompejuntas, incluida la preparación del terreno.

Equipamiento de dos porterías reglamentarias de fútbol, empotradas en el terreno, incluso red.

Cerramiento del campo con barandilla metálica de 1 metro de altura realizada con tubulares metálicos de 50 mm de diámetro: dos horizontales a 50 y 100 cms. de altura y montantes cada 300 cms. anclados en el terreno, incluso excavación y hormigón para el empotramiento.

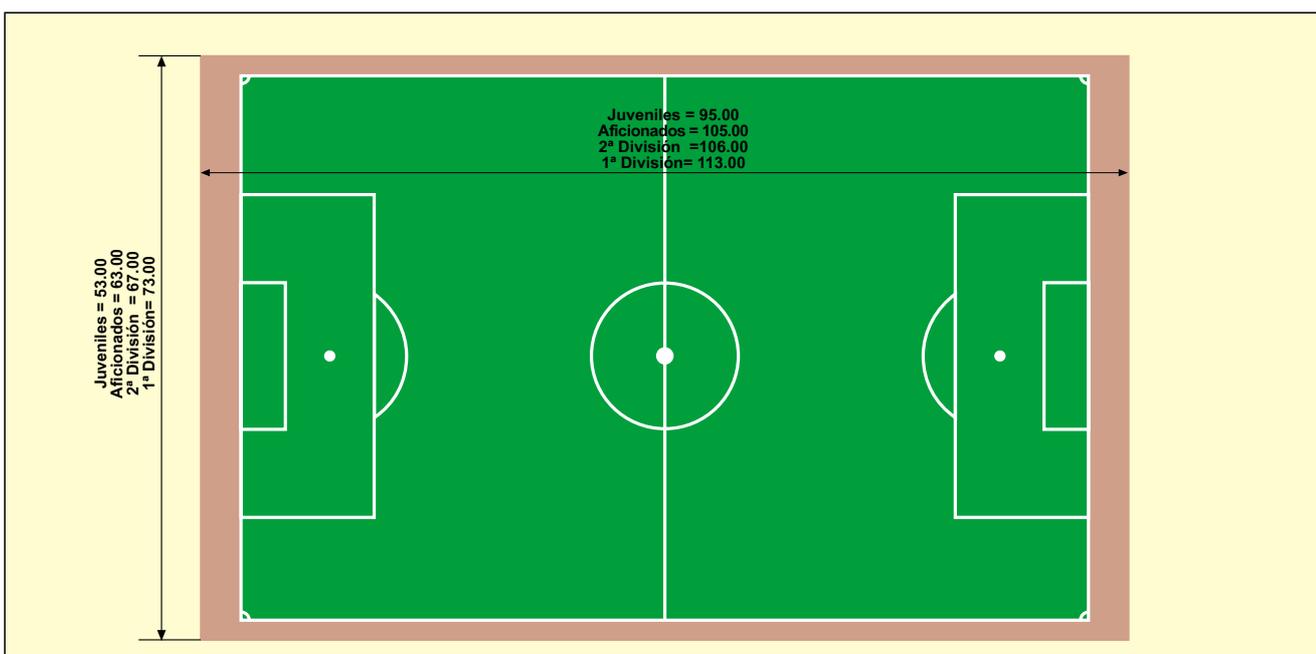
Total precio por m² construido. 2.845 pts/m²

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ORIENTATIVO

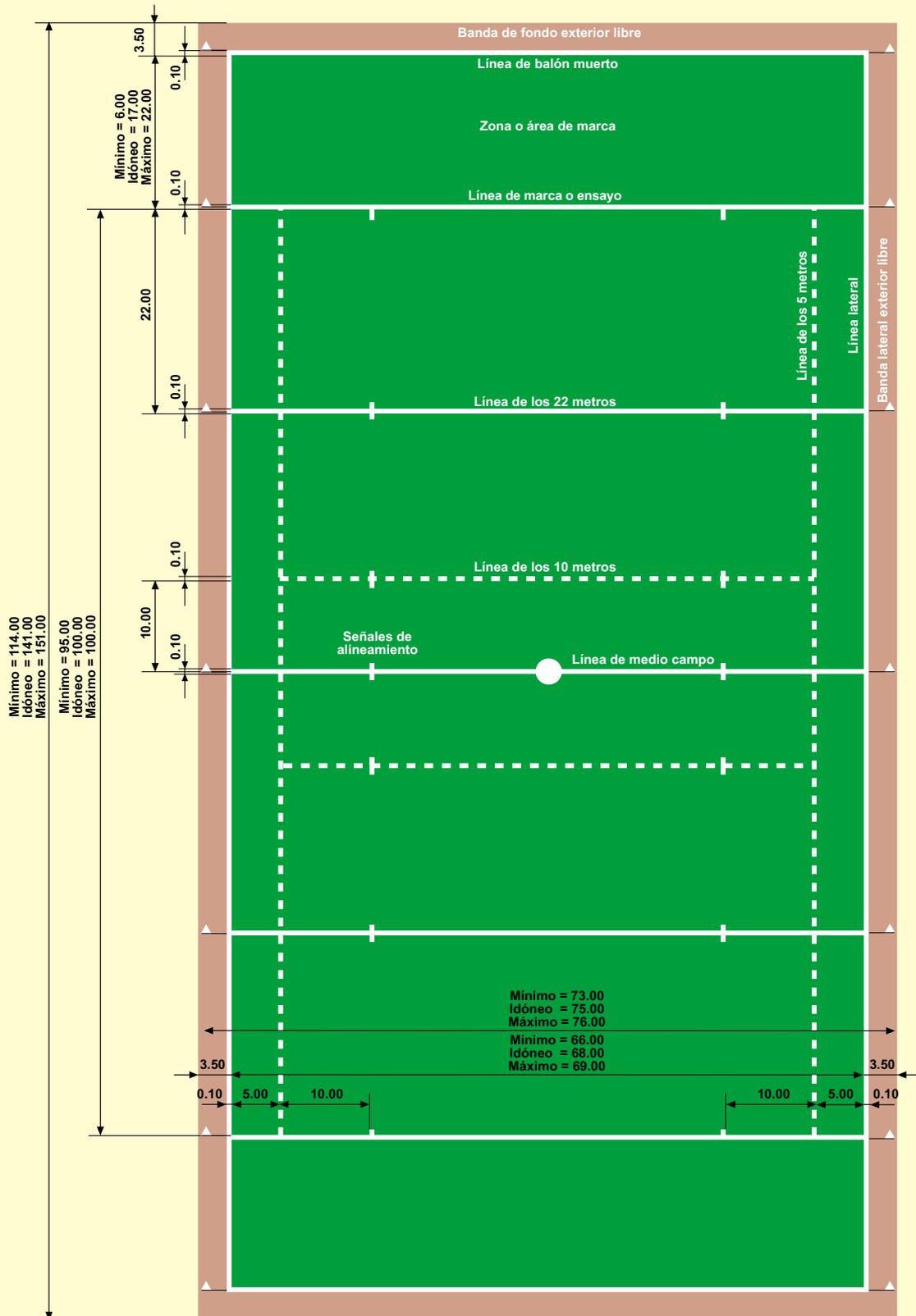
| Presupuesto tipo... | P.E.M. | LICITACIÓN |
|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| M ² construido. | 2.045 pts/m ² | 2872 pts/m ² |
| Campo de fútbol para.. | P.E.M. | LICITACIÓN |
| Juveniles (5.035 m ²) | 10.296.575 pts | 14.460.520 pts |
| Aficionados (6.615 m ²) | 13.527.675 pts | 18.998.280 pts |
| 2ª División (7.102 m ²) | 14.523.590 pts | 20.396.944 pts |
| 1ª División (8.249 m ²) | 16.869.205 pts | 23.691.128 pts |

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ORIENTATIVO

| Presupuesto tipo... | P.E.M. | LICITACIÓN |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| M ² construido. | 2.845 pts/m ² | 3.995 pts/m ² |
| Campo de fútbol para.. | P.E.M. | LICITACIÓN |
| Juveniles (5.035 m ²) | 14.324.575 pts | 20.114.825 pts |
| Aficionados (6.615 m ²) | 18.819.675 pts | 26.426.925 pts |
| 2ª División (7.102 m ²) | 20.205.190 pts | 28.372.490 pts |
| 1ª División (8.249 m ²) | 23.468.405 pts | 32.954.755 pts |



TAMANO DEL CAMPO EN METROS



ALTURA LIBRE DE OBSTACULOS.

NIDE

La altura entre el pavimento y el obstáculo más próximo (líneas eléctricas en instalaciones al aire libre), tanto sobre el campo como sobre las bandas exteriores, deberá quedar totalmente libre y tener un mínimo de 15 metros.

ORIENTACIÓN SOLAR.

NIDE

El eje longitudinal del campo debe coincidir con la dirección geográfica N-S, admitiéndose su variación dentro del entorno comprendido entre N-NE y N-NO.

TIPO DE PAVIMENTO.

NIDE

El campo de juego y sus bandas exteriores dispondrán de un mismo tipo de pavimento. La superficie deberá estar compuesta de una serie de planos dotados de pendientes de un máximo del 1% para el drenaje superficial de las aguas.

Características del pavimento:

1. Deberá tener resuelto el drenaje profundo de las aguas.
2. El pavimento será no abrasivo, blando (no duro), aunque dotado de seguridad a la pisada .
3. Será preferiblemente de hierba natural y, en su defecto, para competiciones no internacionales de arenas o tierras batidas.
4. La superficie en cualquier caso, deberá ser lisa y regular, y estar exenta de hoyos, obstáculos y otros defectos.
5. Está prohibida la utilización como abono de materia orgánica de origen animal, por el peligro de infecciones que trae consigo.

TRAZADO DEL CAMPO.

NIDE

La anchura de las líneas será de 8 a 10 cms. a excepción de la "línea de marca" que tendrá 10 cms. de anchura. Todas las líneas son exteriores a las superficies que delimitan, excepto las líneas de 22 y 10 metros

Su color, normalmente blanco, ha de ser tal que se distinga claramente sobre el pavimento.

El marcaje de las líneas debe quedar perfectamente adherido al pavimento, ser de carácter permanente, así como enrasar con él evitándose su trazado en hueco o en surco.

El trazado de líneas se realizará de acuerdo con el esquema de la ficha anterior y las siguientes consideraciones:

a. Las líneas de marca o ensayo serán continuas, paralelas a la "línea de medio campo" y trazadas a una distancia variable de 47.50 a 50.00 metros. En su punto medio se centrará la portería. Esta línea forma parte de la "zona de marca" que está limitada además por las "líneas laterales" y la "línea de balón muerto".

b. Las líneas de los cinco metros trazadas paralelamente a las líneas laterales y a cinco metros de ellas. Tendrá sus extremos en los encuentros con la "línea de marca" y será discontinua.

c. Las líneas de los 10 metros se trazarán a 10 metros de la "línea de medio campo", paralelas a ella y a trazos discontinuos. Tendrán sus extremos en la línea de los 5 metros.

d. Las líneas de los 22 metros serán paralelas a la línea de marca y a 22 metros de ella.

e. Las señales de alineamiento son unos trazos paralelos a las "líneas laterales" y situados a 15 metros de ellas de la forma siguiente:

- 10 de 1 metro de longitud centrados con las líneas: de medio campo, de los 10 y de los 22 metros y,
- 4 de 0.50 metros de longitud en los encuentros con las líneas de marca.

LA PORTERÍA.

NIDE

1. Constitución y dimensiones: En el centro de cada "línea de marca" se colocará una portería compuesta de dos postes o soportes verticales separados interiormente una distancia de 5.60 metros y de un larguero que los une colocado a 3.00 metros de altura. Los postes deberán sobresalir al larguero en una altura mínima de 5.00 metros.

Los elementos de la portería podrán ser de madera, acero, fibra de vidrio u otro material admitido por la Federación. No podrán ser de plástico.

La mayor dimensión de la sección transversal de cada elemento será de 10 cms. y su forma la redonda, cuadrada, rectangular, elíptica o semirredonda; todas las aristas que puedan existir estarán matadas de forma que no resulten peligrosas.

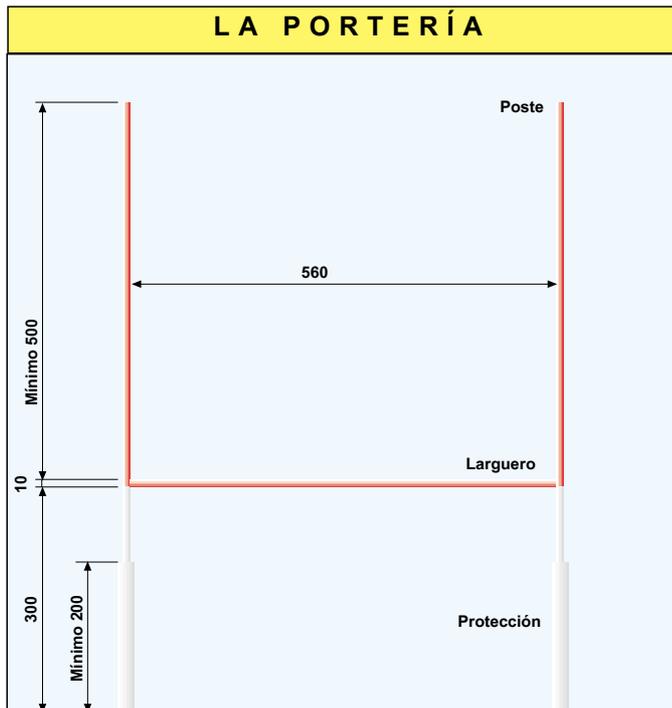


2. Sujeción: Los postes irán sujetos con firmeza al larguero. La fijación al suelo deberá ser preferentemente mediante tubo de anclaje con tapa, de la profundidad de empotramiento que proporcione la rigidez del poste adecuada. Todos los elementos

metálicos de sujeción estarán perfectamente embudidos, enrasando con la superficie exterior del poste.

3. Pintado: Los postes estarán pintados de un color: blanco, naranja, rojo,... recomendándose para el larguero y la parte superior de los postes un color distinto que para la fracción inferior de los mismos.

4. Protección: Como mínimo, los dos metros inferiores de los postes deben disponer unas protecciones acolchadas, compuestas de un material elástico adecuado forrado con una lona o tejido inalterable a las condiciones climatológicas.



LAS BANDEROLAS.

NIDE

El terreno de juego debe de estar convenientemente marcado para lo cual habrán de colocarse una serie de banderolas dotadas de un asta de 1.20 metros de altura mínima y sin punta hiriente.

Se dispondrán cuatro en las confluencias de las "líneas laterales" con las "líneas marca" y seis más a 1 metro de distancia de las confluencias de las "líneas laterales" con la "línea de medio campo" y las "líneas de 22 m". Es optativo situar cuatro más en las confluencias de "las líneas laterales" con las "líneas de balón muerto".

EL BALÓN.

NIDE

Será de forma ovalada y estará constituido por una cámara de aire revestida con una cubierta de cuero u otro material.

El tratamiento del balón para que sea impermeable al agua y al barro, es optativo.

Tendrá una masa comprendida entre 400 y 440 gramos. Su perímetro mayor variará entre 76 y 79 cms. y el menor entre 58 y 62 cms. La longitud del eje mayor oscilará entre los 28 y 30 cms. El balón nuevo tendrá una presión de aire de 0.66 a 0.70 Kp/cm². a nivel del mar.

OTRAS CONSIDERACIONES.

NIDE

Se reservará al exterior de una de las bandas laterales el espacio necesario para la situación de los equipos contendientes. Será un lugar central e inaccesible desde la zona de espectadores.

Debe preverse la existencia de un tanteador o marcador situado en lugar visible, que indique los nombres de los equipos y que refleje los tanteos.

PRESUPUESTO ORIENTATIVO

CAPITULO ÚNICO
CÉSPED SEMBRADO

Excavación a cielo abierto de 50 cms de profundidad en terrenos compactos con medios mecánicos.

Excavación en zanjas de 60 cms de profundidad para colocación de los tubos de drenaje.

Tubos de drenaje de PVC de 90 mm de diámetro con junta abierta y colectores de PVC de diámetro 200 mm, incluso fondo de arena, relleno de grava filtrante y apisonado.

Capa de gravas 20/40 de 15 cms. de espesor, compactadas.

Capa de zahorras artificiales de 20 cms de espesor, compactadas.

Plantación de césped por semilla, incluida la preparación del terreno, abonado y rastrillado.

Equipamiento de dos porterías reglamentarias de rugby, empotradas en el terreno.

Cerramiento del campo con barandilla metálica de 1 metro de altura realizada con tubulares metálicos de 50 mm de diámetro: dos horizontales a 50 y 100 cms. de altura y montantes cada 300 cms. anclados en el terreno, incluso excavación y hormigón para el empotramiento.

Total precio por m² construido. 2.845 pts/m²

CAPITULO ÚNICO
CÉSPED POR TEPES

Excavación a cielo abierto de 50 cms de profundidad en terrenos compactos con medios mecánicos.

Excavación en zanjas de 60 cms de profundidad para colocación de los tubos de drenaje.

Tubos de drenaje de PVC de 90 mm de diámetro con junta abierta y colectores de PVC de diámetro 200 mm, incluso fondo de arena, relleno de grava filtrante y apisonado.

Capa de gravas 20/40 de 15 cms. de espesor, compactadas.

Capa de zahorras artificiales de 20 cms de espesor, compactadas.

Plantación de césped por tepes, colocado a rompejuntas, incluida la preparación del terreno.

Equipamiento de dos porterías reglamentarias de rugby, empotradas en el terreno.

Cerramiento del campo con barandilla metálica de 1 metro de altura realizada con tubulares metálicos de 50 mm de diámetro: dos horizontales a 50 y 100 cms. de altura y montantes cada 300 cms. anclados en el terreno, incluso excavación y hormigón para el empotramiento.

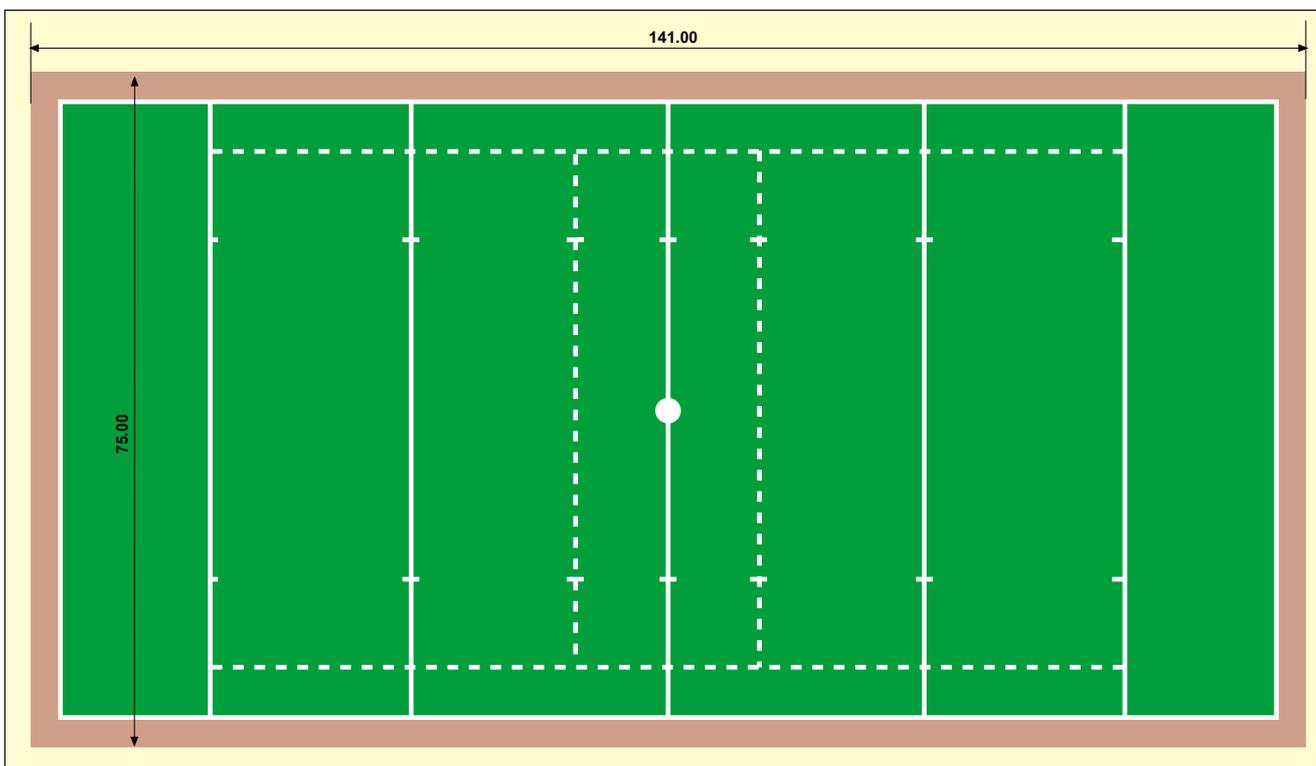
Total precio por m² construido. 2.845 pts/m²

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ORIENTATIVO

| Presupuesto tipo... | P.E.M. | LICITACIÓN |
|-----------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| M ² construido. | 2.045 pts/m ² | 2872 pts/m ² |
| Campo de rugby | P.E.M. | LICITACIÓN |
| Superficie= 10.575 m ² | 21.625.875 pts | 30.371.400 pts |

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ORIENTATIVO

| Presupuesto tipo... | P.E.M. | LICITACIÓN |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| M ² construido. | 2.845 pts/m ² | 3.995 pts/m ² |
| Campo de rugby | P.E.M. | LICITACIÓN |
| Superficie= 10.575 m ² | 30.085.875 pts | 42.247.125 pts |



ALTURA LIBRE DE OBSTACULOS.

NIDE

La altura entre el pavimento y el obstáculo más próximo (líneas eléctricas en instalaciones al aire libre), tanto sobre el campo como sobre las bandas exteriores, deberá quedar totalmente libre y tener un mínimo de 5 metros.

ORIENTACIÓN SOLAR.

NIDE

El eje longitudinal del campo debe coincidir con la dirección geográfica N-S, admitiéndose su variación dentro del entorno comprendido entre N-NE y N-NO.

TIPO DE PAVIMENTO.

NIDE

El campo de juego y sus bandas exteriores dispondrán de un mismo tipo de pavimento. La superficie deberá estar compuesta de una serie de planos dotados de pendientes de un máximo del 1% para el drenaje superficial de las aguas.

Características del pavimento:

1. Deberá tener resuelto el drenaje profundo de las aguas.
2. El pavimento será no abrasivo, blando (no duro), aunque dotado de seguridad a la pisada.
3. Será preferiblemente de hierba natural y, en su defecto, para competiciones no internacionales de arenas o tierras batidas.
4. La superficie en cualquier caso, deberá ser lisa y regular, y estar exenta de hoyos, obstáculos y otros defectos.
5. Está prohibida la utilización como abono de materia orgánica de origen animal, por el peligro de infecciones que trae consigo.

TRAZADO DEL CAMPO.

NIDE

La anchura de las líneas será de 8 cms. Todas las líneas forman parte de la superficie que delimitan a excepción de las "líneas de 22.86 metros".

Su color, normalmente blanco, ha de ser tal que se distinga claramente sobre el pavimento.

El marcaje de las líneas debe quedar perfectamente adherido al pavimento, ser de carácter permanente, así como enrasar con él evitándose su trazado en hueco o en surco.

El trazado de líneas se realizará de acuerdo con el esquema de la ficha anterior y las siguientes consideraciones:

a. Las líneas de los 22.86 metros serán discontinuas, paralelas a la "línea de portería" y trazadas a una distancia de 22.86 metros. Tendrá sus extremos en las "líneas laterales".

b. Las líneas del área de portería delimitará junto con la "línea de portería" el área de portería y estará compuesta por:

- Una línea central recta de 3.66 m. de longitud, paralela a la "línea de portería" y trazada a 14.63 m. de ella.
- Dos cuartos de círculo de 14.63 m. de radio.

c. El círculo central con centro en el punto medio de la "línea de medio campo" y cuyo diámetro no está reglamentado.

d. El punto de penalty-stroke se trazará en el interior del área de portería, centrado con ésta y a una distancia de 7.31 metros del lado exterior de la "línea de portería". Su diámetro no está reglamentado.

e. Los puntos de penalty-corner se trazarán a distancias de 4.57 y 9.14 metros de la cara interior de cada poste pequeños trazos perpendiculares a la línea de portería de longitud no determinada.

f. Los puntos corner se trazarán a 4.55 metros de cada esquina perpendiculares a las "líneas de portería" y a las "líneas laterales"

LA PORTERÍA.

NIDE

1. Constitución y dimensiones: En el centro de cada "línea de portería" se colocará una portería compuesta de dos postes o soportes verticales separados interiormente una distancia de 3.66 metros y de un larguero que los une colocado a 2.14 metros de altura. Las caras de los postes que miran hacia el terreno tocarán el lado exterior de la línea de portería. La portería se completará con unas planchas de altura no superior a 46 cms. que se colocarán en todo su contorno interior perpendiculares al suelo. Las dos planchas perpendiculares a la "línea de portería" tendrán una longitud de 1.20 metros.

Los elementos de la portería podrán ser de madera, acero, fibra de vidrio u otro material admitido por la Federación. No podrán ser de plástico.

Los postes y el larguero tendrán una sección transversal rectangular de 5x7.5 cms.; todas las aristas que puedan existir estarán matadas de forma que no resulten peligrosas.

2. Sujeción: Los postes irán sujetos con firmeza al larguero. Las planchas se fijarán a la cara posterior de los postes de manera que no sobresalga de éstos. La fijación al suelo deberá ser preferentemente mediante tubo de anclaje con tapa, de la profundidad de empotramiento que proporcione la rigidez del poste adecuada. Todos los elementos metálicos de sujeción estarán perfectamente embutidos, enrasando con la superficie exterior del poste.

3. Pintado: Los postes estarán pintados de un color que contraste perfectamente con el fondo.

LA RED.

NIDE

La red será de un material maleable, de malla cuadrada de 5x5 cms. sin tensar para que amortigue la velocidad de la pelota e impida que, debido al rebote, vuelva al terreno de juego. Se unirá a la portería (postes, larguero) y al suelo, por detrás de las planchas, de tal forma que la pelota no pueda escaparse por algún hueco. El intervalo máximo entre ataduras será de 15 cms.

LAS BANDEROLAS.

NIDE

El terreno de juego debe de estar convenientemente marcado para lo cual habrán de colocarse una serie de banderolas dotadas de un asta de 1.20 metros de altura mínima y sin punta hiriente.

Se dispondrán cuatro en las confluencias de las "líneas laterales" con las "líneas de portería" y 4 más a 0.91 metros de distancia de las confluencias de las "líneas laterales" con la "línea de medio campo" y las "líneas de 22.86 m".

EL CERRAMIENTO.

NIDE

Debe existir un cerramiento perimetral en el límite de las bandas exteriores (o más allá) en el caso de que el terreno de juego no posea en su rededor ningún otro tipo de instalación deportiva. Será una valla o pasamanos de 0.90 metros de altura.

LA PELOTA.

NIDE

Será esférica y estará constituida por un núcleo interior de corcho y bramante recubierto de cuero blanco o de otro color pintado de blanco. La circunferencia máxima de la pelota estará comprendida entre 22.40 y 23.50 cms. Su masa no será inferior a 156 gr. ni superior a 163 gramos.

EL PALO.

NIDE

El palo o "stick" estará compuesto de:

El mango que carecerá de aristas vivas y tendrá la forma más adecuada para proporcionar un perfecto agarre.

La cabeza curva tendrá dos lados o caras: una, la izquierda, plana y otra, la derecha, redonda. Todas las aristas serán redondeadas. La cabeza será de madera, no pudiendo estar recubierta de metal ni tener inserciones o guarniciones de esta materia.

El palo tendrá unas dimensiones tales que, incluyendo todo vendaje, pueda pasar por un anillo de 50.8 mm de diámetro interior. La masa total estará comprendida entre 340y 794 gramos.

OTRAS CONSIDERACIONES.

NIDE

Se reservará al exterior de una de las bandas laterales el espacio necesario para la situación de los equipos contendientes. Será un lugar central e inaccesible desde la zona de espectadores.

Debe preverse la existencia de un tanteador o marcador situado en lugar visible, que indique los nombres de los equipos y que refleje los tanteos.



PRESUPUESTO ORIENTATIVO

CAPITULO ÚNICO
CÉSPED SEMBRADO

Excavación a cielo abierto de 50 cms de profundidad en terrenos compactos con medios mecánicos.

Excavación en zanjas de 60 cms de profundidad para colocación de los tubos de drenaje.

Tubos de drenaje de PVC de 90 mm de diámetro con junta abierta y colectores de PVC de diámetro 200 mm, incluso fondo de arena, relleno de grava filtrante y apisonado.

Capa de gravas 20/40 de 15 cms. de espesor, compactadas.

Capa de zahorras artificiales de 20 cms de espesor, compactadas.

Plantación de césped por semilla, incluida la preparación del terreno, abonado y rastrillado.

Equipamiento de dos porterías reglamentarias de hockey, empotradas en el terreno, incluso red.

Cerramiento del campo con barandilla metálica de 1 metro de altura realizada con tubulares metálicos de 50 mm de diámetro: dos horizontales a 50 y 100 cms. de altura y montantes cada 300 cms. anclados en el terreno, incluso excavación y hormigón para el empotramiento.

Total precio por m² construido. 2.845 pts/m²

CAPITULO ÚNICO
CÉSPED POR TEPES

Excavación a cielo abierto de 50 cms de profundidad en terrenos compactos con medios mecánicos.

Excavación en zanjas de 60 cms de profundidad para colocación de los tubos de drenaje.

Tubos de drenaje de PVC de 90 mm de diámetro con junta abierta y colectores de PVC de diámetro 200 mm, incluso fondo de arena, relleno de grava filtrante y apisonado.

Capa de gravas 20/40 de 15 cms. de espesor, compactadas.

Capa de zahorras artificiales de 20 cms de espesor, compactadas.

Plantación de césped por tepes, colocado a rompejuntas, incluida la preparación del terreno.

Equipamiento de dos porterías reglamentarias de hockey, empotradas en el terreno, incluso red.

Cerramiento del campo con barandilla metálica de 1 metro de altura realizada con tubulares metálicos de 50 mm de diámetro: dos horizontales a 50 y 100 cms. de altura y montantes cada 300 cms. anclados en el terreno, incluso excavación y hormigón para el empotramiento.

Total precio por m² construido. 2.845 pts/m²

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ORIENTATIVO

| Presupuesto tipo... | P.E.M. | LICITACIÓN |
|----------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| M ² construido. | 2.045 pts/m ² | 2872 pts/m ² |
| Campo de hockey | P.E.M. | LICITACIÓN |
| Superficie= 5.629 m ² | 11.511.305 pts | 16.166.488 pts |

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ORIENTATIVO

| Presupuesto tipo... | P.E.M. | LICITACIÓN |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| M ² construido. | 2.845 pts/m ² | 3.995 pts/m ² |
| Campo de hockey | P.E.M. | LICITACIÓN |
| Superficie= 5.629 m ² | 16.014.505 pts | 22.487.855 pts |

